

PROGRAMACIÓN DEL AULA TEA

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Objetivos generales del programa	3
3. Ámbitos de actuación	4
3.1. El aula de apoyo y recursos	4
A. Objetivos específicos del aula de apoyo y recursos	5
B. Criterios metodológicos generales	7
C. Criterios organizativos	8
D. Programación de los ámbitos de intervención con el alumnado del Aula TEA	12
3.2. Las aulas de referencia	21
3.3. Los contextos no estructurados	21
3.4. Contextos externos al centro:	23
A. El trabajo con las familias	23
B. Ocio y tiempo libre	25
4. Cronograma de intervención	25
5. La formación del profesorado	27
6. Recursos necesarios	27
7. Coordinaciones necesarias para el desarrollo y seguimiento del programa	28
8. Evaluación, seguimiento y revisión del programa	29

1.- INTRODUCCIÓN

El programa de atención a alumnos con necesidades asociadas a Trastorno del Espectro Autista (TEA) se coordina desde el Departamento de Orientación del Instituto. Lleva puesto en marcha desde el curso 2008/ 2009, y en este último curso ha sufrido una serie de cambios de varios de los profesionales que integran el equipo.

Durante este curso 2017/ 2018 se prevé la continuidad del Técnico Superior en Integración Social (TIS) y la incorporación de la suplencia de la maestra de Audición y Lenguaje (AL) para todo el curso.

Con este programa, inmerso en un contexto lo más normalizado posible, pretendemos dar una respuesta educativa ajustada e individualizada a los alumnos con necesidades asociadas al TEA, tanto en aula ordinaria con su grupo de iguales como en el aula 4, donde se interviene de forma individual.

Durante este curso 2017/ 2018 el programa atenderá a los siguientes alumnos:

1º A ESO H.A.M.: alumno con un NCC aproximado de 5º de Primaria. Permaneció un curso extraordinario en la Escuela de Educación Infantil tras detectarle TEA. Tiene muy poca autonomía para orientarse por el centro y necesidad de apoyo extenso. Necesita anticipación en todas las actividades de su vida diaria y muestra hipersensibilidad en los cinco sentidos. No busca el contacto social con iguales, pero sin embargo ha tenido una buena adaptación al centro y busca contacto con los profesionales del aula.

3º E ESO D.G.A.: alumno con NCC correspondiente a su grupo de edad. En primaria fue promocionado un curso. Durante el curso pasado, los fines de semana acudió a actividades de ampliación. Tiene dificultad para gestionar las emociones y controlarse en situaciones de ansiedad. Ha protagonizado conflictos con profesores cuando los criterios de evaluación le parecen injustos, llegando a alterar el ritmo normal de la clase. No muestra interés en mantener relaciones con sus compañeros, llegando a verbalizarlo.

Además se tendrán en cuenta las necesidades del alumno JCRC de 2º de Bachillerato con matrícula parcial, en aspectos puntuales que puedan requerir la actuación de los profesionales del aula.

I

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta la finalidad expresada en el punto anterior, las características del Centro y las peculiaridades concretas de nuestros alumnos/as, se definen los siguientes objetivos generales:

RESPECTO A LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

1. Mejorar los resultados académicos de los alumnos del programa mediante procedimientos lo más normalizadores posibles. Para ello, según lo acordado en el Departamento de Orientación para el presente curso, se limitará la elaboración de adaptaciones curriculares a aquellos casos en los que el desfase curricular del alumno/a sea muy significativo. En el resto de situaciones, se tomarán como referencia los estándares de las programaciones, con el fin de que los alumnos y las familias puedan tener una idea más ajustada de su evolución, tomando como referencia a su grupo.
2. Buscar una mayor inclusión de nuestros alumnos, intensificando los apoyos dentro de aula. Este objetivo está en consonancia con el anterior. De esta forma, se priorizarán los apoyos dentro de las aulas de referencia, para que el alumno pueda participar lo más posible, en el proceso educativo junto a sus compañeros. Se tomarán los libros de texto ordinarios como materiales de referencia para guiar el proceso, excepto en el caso de desfase curricular significativo.
3. Contribuir a mejorar el clima inclusivo de las aulas de referencia, mediante intervenciones puntuales en la tutoría, los apoyos dentro de aula y los realizados en los momentos no estructurados.
4. Ampliar y enriquecer las intervenciones en los recreos. Ampliar la oferta de actividades que ofrezcan a nuestros alumnos oportunidades de participar de manera inclusiva en la vida del centro y disfrutar los momentos de ocio y descanso.
5. Promover un proceso de formación interna y reciclaje continuo que redunde en mejorar la respuesta educativa a estos alumnos.

6. Desarrollar plan de atención a las familias, que responda a objetivos concretos, tanto a nivel grupal como con cada familia, en función de su idiosincrasia y de sus necesidades particulares.
7. Mejorar la intervención respecto al ocio y tiempo libre de nuestros alumnos, ampliando los recursos disponibles y fomentando su incorporación a actividades de tarde y fines de semana.

RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

8. Potenciar la relación y el trato de la figura del AL y el TIS con otros alumnos fuera de este programa para evitar que se le asocie sólo con alumnos con necesidades especiales y así se perciban como figuras más normalizadas durante los acompañamientos.
9. Distribuir los recursos personales de un modo equilibrado entre todos los alumnos y en función de las necesidades de los mismos.
10. Desarrollar procedimientos para mejorar la coordinación con el equipo docente.
11. Acondicionar las aulas de apoyo y recursos
12. Incrementar los materiales de apoyo disponibles, tanto los de elaboración propia como adquiriendo nuevos recursos para mejorar la calidad de las intervenciones relacionadas con los ámbitos específicos de trabajo con estos alumnos.

3.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1. El aula de apoyo y recursos

Debido a que el centro cuenta con una infraestructura complicada, ubicada en dos recintos diferentes: uno para primer ciclo y otro para segundo ciclo y bachillerato, el aula 4 cuenta con tres espacios diferenciados:

Edificio de primer ciclo:

- Aula Amarilla: destinada al trabajo curricular, así como a habilidades para la mejora de procesos cognitivos básicos, y así mejorar el rendimiento académico. Se trabaja sobre todo atención y concentración.

- Aula Azul: destinada al trabajo de habilidades sociales, comunicación, identidad personal, autonomía y autodeterminación.

Edificio de segundo ciclo:

- Aquí contamos con una única aula donde se trabaja tanto contenidos curriculares como habilidades sociales, comunicación, identidad personal, autonomía y autodeterminación.

A. Objetivos específicos del aula de apoyo y recursos

Teniendo como referencia los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos específicos del aula han sido:

- Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a los aspectos comunicativos y del lenguaje, adquiriendo prioridad aquellos referidos a:
 - La intencionalidad comunicativa.
 - El desarrollo de estrategias que regulen los intercambios comunicativos.
 - El uso del lenguaje comprensivo y expresivo en todas las áreas como herramienta fundamental de comunicación y aprendizaje, en diferentes contextos y situaciones, con un enfoque funcional, autorregulador y significativo.
- Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que favorezcan la comprensión y la relación con el medio físico y social.
- Desarrollar la capacidad de simbolización, que les ayude a participar en el ámbito social.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales, tales como la identificación de sus propias emociones, formarse una representación interna de los estados mentales de otras personas,

control y regulación de las conductas, emociones e interacciones sociales y comprensión de situaciones sociales.

- Favorecer la adaptación personal a los distintos contextos y situaciones, estructurando el ambiente y cuidando la organización de las tareas que ayuden a reducir la ansiedad y el descontrol emocional ante situaciones nuevas, desarrollando estrategias de autocontrol e inhibición del pensamiento.

- Fomentar el desarrollo de la identidad personal y el crecimiento personal, favoreciendo un autoconcepto positivo y realista y una buena autoestima.

- Desarrollar la función ejecutiva, las estrategias de resolución de problemas, la planificación, el control de impulsos, la búsqueda organizada, la flexibilidad de pensamiento y de acción, así como una orientación académica y profesional adecuada.

- Favorecer la comunicación, la inclusión y el desarrollo del alumnado a través de un clima grupal de tolerancia, respeto y comprensión entre sus compañeros, a nivel de clase y de centro, a través de la acción tutorial y de la actuación de los diferentes órganos de coordinación del centro.

- Mantener un estrecho contacto con las familias, para que existan unas relaciones fluidas y unas pautas educativas comunes.

- Ofrecer recursos y asesoramiento didáctico al profesorado en relación a la metodología y didáctica docente: estructurando el espacio, organizando las actividades, potenciando la vía visual del aprendizaje, flexibilizando la temporalización, utilizando las nuevas tecnologías, utilizando instrumentos de evaluación diversos, motivándoles partiendo de sus intereses, etc.

B. Criterios metodológicos generales

- ✓ Analizar las características de cada alumno en todas las áreas del desarrollo, detectar sus necesidades y priorizar objetivos, a partir de ahí ofrecer estrategias de intervención que ayuden a mejorar su calidad de vida. Seguimiento continuo para ir ajustando su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Priorización de los métodos de enseñanza-aprendizaje en contextos naturales y de forma incidental, a fin de facilitar la motivación y generalización de los aprendizajes.
- ✓ Establecer una relación positiva entre el alumno y los adultos de referencia (tutor y profesionales de apoyo). El profesorado de apoyo estará pendiente de sus estados emocionales y mantendrá reuniones periódicas con ellos sobre su situación personal y académica; elaborando con ellos planes de estudio, proporcionándoles técnicas que les permitan hacer frente a situaciones difíciles que se les puedan plantear en el ambiente escolar, familiar y social; motivándole a conseguir metas y ofreciéndole orientación laboral y profesional. Dichos apoyos se irán retirando progresivamente en los momentos que el alumno se vaya adaptando.
- ✓ Utilizar apoyos visuales e indicadores en el aula y en el centro que faciliten la comprensión del entorno.
- ✓ Establecer procedimientos de anticipación y previsión de cambios tanto de actividades como de ambientes.
- ✓ Emplear instrumentos y apoyos visuales que favorezcan la secuenciación temporal y la organización de la jornada escolar mediante agendas, horarios, cuadernos de normas, etc.
- ✓ Disminuir en la medida de lo posible los estímulos distractores (situarles lejos de las puertas o ventanas, ubicarles cerca del profesor, sentarles al lado de compañeros/as tranquilos,...).
- ✓ Enseñar de manera explícita lo que en muchos casos no requiere una enseñanza formal (estados mentales, normas de cortesía, lenguaje figurado...).

- ✓ Crear ambientes estructurados que favorezcan la interacción con iguales.
- ✓ Fomentar la relación con los iguales a través de metodologías participativas como el trabajo en equipo o el trabajo cooperativo.
- ✓ Motivarles a participar en situaciones que refuercen su autoestima y faciliten la inclusión en el grupo.
- ✓ Flexibilidad también en el trabajo en el aula de apoyo, donde pueden participar otros compañeros del centro para desarrollar ciertos aprendizajes.
- ✓ Evitar en lo posible fracasos o errores, secuenciando bastante las actividades y reforzando no solo los logros, sino también los intentos.
- ✓ Establecer cuidadosamente los procedimientos de ayuda, así como su retirada.
- ✓ En el desarrollo de las actividades proporcionarles directrices claras, organizando las actividades por rutinas y realizando actividades motivantes partiendo de sus intereses, etc.
- ✓ Proporcionar apoyos extras y adaptar la programación de actividades extraescolares y complementarias para que puedan ser realizadas por todos los alumnos.
- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Partiendo de los criterios de evaluación establecidos, aumentar la concreción y sistematización de los mismo, utilizando instrumentos de evaluación diversos.

C. Criterios organizativos

En este punto haremos referencia a distintos aspectos:

1. Jornadas de acogida y período de adaptación de los alumnos
2. Criterios para la formación de los grupos de referencia
3. Criterios para la elaboración de horarios
4. El trabajo específico en el aula de apoyo y recursos.
5. Apoyo didáctico en el aula de apoyo

Jornadas de acogida y periodo de adaptación del alumnado

Para este curso 2017/ 2018 se plantea una nueva escolarización en 1º de la ESO, que se realizará de forma gradual, acudiendo la primera semana de curso una media de dos horas diarias, para después ir ampliando su horario hasta permanecer seis horas en el centro, en función de su capacidad de adaptación y autonomía.

También contamos con un cambio de espacio físico, el alumno de 3º de la ESO pasa del recinto de primer ciclo al recinto de 2º ciclo, lo que supone ubicarle y apoyarle en la búsqueda de nuevos espacios físicos, en los cambios de aula y en las horas de recreo.

En septiembre, antes del comienzo de las clases se toma contacto telefónico con alumnos y familias para poder verles antes del comienzo de las mismas. Sobre todo se mantendrá un contacto directo con la familia del alumno de 1º de la ESO por su necesidad de apoyo extensa y la necesidad de anticipación y adaptación de su material para orientarse en el tiempo y el espacio.

En estas jornadas de presentación del nuevo curso, los tutores reciben a su grupo de alumnos, les informan sobre aspectos clave del funcionamiento del centro, normas de convivencia, y se presentan y se dan a conocer.

Durante estos días se observa y se recoge información, acompañando a los alumnos durante las jornadas de presentación del centro, así como durante los primeros días de clase, para que realicen los desplazamientos correctamente, adquieran el material necesario para cada asignatura, utilicen la agenda y se desenvuelvan en los contextos menos estructurados. También se observa junto a los profesores de las distintas asignaturas las necesidades de estos alumnos que van a determinar horarios y apoyos.

Criterios para la formación de los grupos de referencia

Un aspecto fundamental a tener en cuenta, al comienzo de cada curso, es la formación de los grupos de referencia de los que formaran parte los alumnos del programa. Para ello, el equipo directivo debería valorar las pautas que da el Departamento de Orientación a este respecto.

Los criterios que se tienen en cuenta, son:

- La continuidad con compañeros de referencia significativos
- La separación de compañeros que dificultan la inclusión de nuestros alumnos
- La presencia de alumnos/as en sus grupos de referencia con los que previsiblemente pueda existir afinidad y relación positiva.
- La posibilidad de formar parte de grupos que se desdoble y que favorezcan la atención individualizada, gracias a una ratio reducida.
- La inclusión en un grupo nuevo que permita al alumno con TEA poner en práctica conocimientos adquiridos relativos a las relaciones sociales.

Criterios para la elaboración de horarios:

Los criterios que condicionan el número de horas de apoyo que van a necesitar nuestros alumnos, son:

- Nivel de competencia curricular del alumno/a con respecto su grupo de referencia.
- Estilo de aprendizaje.
- Metodología del profesor y estructuración de las clases.
- Tipo de asignatura: instrumentales, motivación e interés del alumno, etc.
- Número de horas semanales de la asignatura.
- Necesidades educativas del alumno, es decir, su grado de autocontrol, relación social, madurez, etc.
- Experiencias escolares previas.
- Configuración del grupo de referencia.
- Posibilidades de interacción con sus iguales que presenta la asignatura.
- Problemas conductuales.
- Grado de rigidez comportamental.

De esta manera, se ha diseñado los horarios de cada alumno en función de los diferentes tipos de apoyo que precisa en este momento. Estos horarios van a ir variando a lo largo del curso en función de los logros conseguidos que posibilitarán la

retirada de apoyos, así como en aquellos ámbitos en los que se detecten necesidades y sea preciso intensificarlos o iniciarlos. La previsión en este momento es la siguiente:

Curso	Alumno	Aula ordinaria sin apoyo	Aula ordinaria con apoyos	Apoyo en Aula 4	Total apoyos
1º A	H.A.M.	4	10	16	26
3º E	D.G.A.	20	11	1	12

El alumno de 1ºA cuenta con un elevado número de apoyos, por su actual falta de autonomía en el centro, debido a sus dificultades de orientación espacial y temporal. A medida que vaya adquiriendo autonomía se prevé ir reduciendo el número de apoyos, permaneciendo más tiempo en su aula de referencia con sus profesores.

El trabajo específico en el aula de apoyo.

Las necesidades de nuestros alumnos se encuadran en torno a tres grandes aspectos: comunicación y lenguaje, relaciones sociales y flexibilidad mental y comportamental.

Durante las primeras semanas del curso se van a detectar las necesidades concretas de cada uno de los alumnos y se diseña una programación individual donde se detallaban los ámbitos de intervención. Estos objetivos los fijará todo el equipo de apoyo (orientadoras, AL, TSIS, PT,) en las reuniones de coordinación semanales, así como las principales pautas de intervención.

Teniendo en cuenta el momento evolutivo concreto de nuestros alumnos, vamos a tomar como referencia en el diseño de las programaciones, los ámbitos de Calidad de Vida:

- **RELACIONES INTERPERSONALES** (Habilidades Sociales, relaciones de amistad, relaciones afectivo-sexuales ...)
- **DESARROLLO EMOCIONAL** (Autoconocimiento, autoestima, manejo de ansiedad y estrés, satisfacción, bienestar ...)
- **DESARROLLO PERSONAL** (Habilidades comunicativas, habilidades organizativas, capacidad de planificación,

autorregulación, ocio...)

- **AUTODETERMINACIÓN** (Metas, toma de decisiones, autonomía personal y social, visión de futuro...).

Para atender dichas necesidades, los alumnos contarán con horas de trabajo específico con las orientadoras, la AL y con la TSIS. En estas sesiones también se puede atender a otros alumnos del centro que presenten necesidades en estos ámbitos, especialmente alumnos pertenecientes al programa de integración o alumnos con necesidades en el ámbito comunicativo-lingüístico.

D. PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO DEL AULA TEA.

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN: ámbito específico de la AL

Este ámbito está principalmente orientado al desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas que ayuden al alumno a un mejor desenvolvimiento en su entorno natural.

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la comprensión lingüística.
- Aumentar la fluidez verbal.
- Desarrollar el uso del lenguaje espontáneo
- Favorecer la adecuación de sus enunciados a las diferentes personas y contextos.
- Fomentar el uso de las diversas funciones del lenguaje.

CAPACIDADES COMUNICATIVAS Y LINGÜÍSTICAS

CONDUCTAS COMUNICATIVAS BÁSICAS

- No verbales: escucha activa
 - Mirada
 - Actitud postural
 - Distancia social
 - Expresión Facial
- Verbales:

- Saludo / Despedida
- Presentaciones.
- Fórmulas de Cortesía.
- Transmitir información
- Manifestar incompreensión
- Prosodia y aspectos suprasegmentales (entonación, ritmo, melodía)

LENGUAJE COMPRESIVO:

- Comprensión de metáforas, frases hechas refranes y lenguaje figurado.
- Comprensión de términos mentalistas y emocionales
- Comprensión de actos de habla indirectos
- Comprensión de términos abstractos
- Comprensión de términos vacíos de significado
- Comprensión lectora

LENGUAJE EXPRESIVO:

Habilidades conversacionales:

- Inicio y unión a la interacción
- Mantenimiento de la interacción:
 - Cambio de tema
 - Turnos conversacionales
 - Petición de clarificaciones
- Fórmulas de finalización
- Adecuación del discurso a diferentes interlocutores y situaciones:
 - Cohesión del discurso
 - Coherencia temática/compartir temas
 - Adecuación del estilo del habla (lenguaje estereotipado y rigidez de las fórmulas y estructuras utilizadas)

Habilidades pragmáticas:

- Funciones comunicativas: Avisar, pedir permiso, hacer comentarios, hablar de experiencias y vivencias propias, pedir disculpas, quejarse, rechazar educadamente, usar excusas, mentiras piadosas, pedir algo indirectamente, pedir ayuda o información, reparar malentendidos, etc.
- Ironía y humor

- Uso de metáforas, frases hechas refranes y lenguaje figurado

Habilidades narrativas:

- Dar información relevante
- Organización del discurso
- Hechos: Pasados / Presentes / Futuros.
- Descripción / Definición.
- Comprensión de la Narración (Suceso; mensaje; cuento)
- Extracción de la idea principal del Texto.

ÁMBITO DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LA AUTONOMÍA PERSONAL:

ámbito específico de la TSIS.

Este ámbito está principalmente orientado al aprendizaje y ensayo de situaciones sociales y conductas que ayuden al alumno desarrollar habilidades que faciliten una mejor interacción con su entorno natural. Las habilidades sociales se recogen en seis grandes bloques:

GRUPO I: PRIMERAS HHSS

- Escuchar
- Iniciar una conversación.
- Mantener una conversación
- Formular una pregunta
- Dar las gracias
- Presentarse
- Presentar a alguien

GRUPO II: HHSS AVANZADAS

- Pedir ayuda
- Participar
- Dar instrucciones
- Seguir instrucciones
- Disculparse

- Convencer a los demás

GRUPO III HABILIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS

- Identificar y expresar adecuadamente las emociones básicas
- Conocer lo que siento (enfado, tristeza, ira, etc.)
- Comprender qué sienten los demás
- Enfrentarse con el enfado del otro
- Expresar afecto
- Resolver el miedo
- Auto-recompensarse
- Ayudar a los demás

GRUPO IV: HABILIDADES ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN

- Pedir permiso
- Compartir algo
- Ayudar a los demás
- Negociar
- Emplear el autocontrol
- Defender los propios derechos
- Responder a las bromas
- Evitar los problemas con los demás
- No entrar en peleas

GRUPO V: HABILIDADES PARA HACER FRENTE AL ESTRÉS:

- Formular una queja
- Responder a una queja
- Demostrar deportividad después del juego
- Resolver la vergüenza
- Arreglárselas cuando le dejan de lado
- Defender a un amigo
- Responder a la persuasión
- Responder al fracaso
- Enfrentarse a los mensajes contradictorios
- Responder a una acusación

- Prepararse para una conversación difícil
- Hacer frente a las presiones de grupo

GRUPO V I: HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN

- Tomar decisiones
- Discernir la causa de un problema
- Establecer un objetivo
- Determinar las propias habilidades
- Recoger información
- Resolver los problemas según su importancia
- Tomar una decisión
- Concentrarse en una tarea

ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL: ámbito específico de la TSIS.

Aunque es un ámbito que corresponde a la TSIS, éste está abierto a la intervención de cualquier profesional perteneciente al Dpto. de Orientación, pues los profesionales que intervienen con nuestros alumnos en mayor o menor medida trabajan paralelamente la autonomía. Su implicación con el desarrollo de la autonomía va a depender en parte, de sus posibilidades horarias. Pues muchas veces los contenidos curriculares se pueden extrapolar a una situación real (por ej. Trabajar las vueltas de una compra en matemáticas) pero los horarios tanto del alumno como del profesional que les está atendiendo lo impiden.

Principalmente pretende ofrecer al alumno pautas y estrategias para que puedan desenvolverse con mayor autonomía en su entorno, así como a ayudar a entender el mundo social que les rodea.

Al igual que las habilidades sociales, la autonomía personal y social recoge los grandes bloques con sus ítems correspondientes. A continuación sólo se presentan aquellos contenidos que son objeto de trabajo dentro de un marco escolar.

Compras y servicios

- Identificar y utilizar monedas y billetes.
- Identificar situaciones en las que se utilice el dinero.
- Identificar tipos de tiendas y establecimientos comerciales y el nombre de lo que se vende en cada uno de ellos.
- Hacer recados y compras en tiendas y autoservicios.
- Utilizar máquinas automáticas para comprar.
- Planificar y organizar un presupuesto.
- Ahorrar para conseguir algo a medio o largo plazo.
- Reclamar adecuadamente ante un cobro erróneo o la venta de algo inadecuado.
- Utilizar adecuadamente los servicios bancarios de ventanilla y los automáticos.
- Conocer los servicios comunitarios donde puede encontrarse información, ayuda y orientación.
- Saber guardar turnos.
- Identificar los carnets, cartillas y documentos de uso habitual.

Desplazamientos

Correspondencia, documentos y comunicación

- Utilizar el teléfono (público y privado) así como la guía telefónica.
- Dejar un mensaje en un contestador automático.
- Escribir una nota o recado avisando de algo.
- Enviar un paquete o carta.
- Rellenar impresos.
- Escribir cartas de agradecimiento.
- Solicitar una entrevista.

Habilidades de salud, seguridad y consumo

- Conocer productos nocivos que generan adicción y evitar su consumo.
- Prevenir las enfermedades contagiosas.
- Tener precaución y cuidado con los productos tóxicos.
- Conocer y comprender los prospectos de los medicamentos.
- Aprender a relajarse.
- Adquirir hábitos correctos de alimentación.

- Conocer las normas básicas del peatón que garantizan su seguridad.
- Respetar las normas de manejo de la electricidad.
- Tener conocimiento sobre nociones de primeros auxilios.
- Fomentar el ahorro de agua y energía.

Autocuidado

- Mantener una adecuada higiene personal
- Autoimagen
- Ropa

Automía por el instituto

- Ubicarse por las instalaciones del centro
- Orientarse temporalmente a través de un horario con pictogramas

ÁMBITO DE LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL:

Este ámbito está principalmente orientado a favorecer el autoconocimiento de los alumnos, potenciando el autoconcepto y la autoestima y descubriendo cuáles son sus fortalezas y sus debilidades, ofreciéndoles pautas y estrategias para que puedan tener éxito en sus relaciones y mejorar su calidad de vida. Este ámbito de intervención será abordado por todos los profesionales de apoyo que trabajan con los alumnos del programa. Se abordará de manera transversal, a lo largo de toda la jornada escolar, cuando surjan oportunidades naturales para ello, y a través de las sesiones individuales que tendrán semanalmente con ellos, las orientadoras. Los objetivos específicos de cada alumno, las competencias de cada profesional en la intervención, así como la metodología y los materiales a utilizar se establecerán a través de las reuniones de coordinación semanales.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la autonomía e independencia de los alumnos
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características personales

- Identificar sus cualidades y limitaciones y tomar decisiones en función de ellas.
- Cuidar su imagen personal
- Fomentar su autodeterminación y la defensa de sus intereses.
- Mejorar la comprensión de las relaciones socioafectivas: amistad y amor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS

1. Autoconocimiento y valoración personal:

- Identificar sus habilidades
- Identificar y aceptar sus ámbitos de dificultad
- Identificar las cosas que le agradan y las cosas que le desagradan en los diferentes contextos en los que interactúa.
- Analizar los rasgos que mejor describen su forma de pensar, sentir y actuar.
- Analizar las causas de del malestar y de la infelicidad, diferenciando las objetivas de las subjetivas
- Conocer y aceptar su discapacidad y las implicaciones que tiene para su vida y sus relaciones.

2. Autoestima:

- Identificar/valorar su comportamiento en diferentes situaciones reales que se le plantean
- Reconocer nuestras fortalezas y debilidades y aceptarlas
- Desarrollar un autoconcepto positivo

3. Autoeficacia:

- Ajuste de expectativas sobre planes presentes y futuros
- Comprender el sentido de la actividad a corto, medio y largo plazo:
 - Saber lo que queremos
 - Identificar que hay que hacer para conseguirlo
 - Perseverar en el logro
- Desarrollar la tolerancia ante fallos y frustraciones

4. Habilidades de autoexpresión:

- Desarrollo de la autodeterminación: toma de decisiones, realización de elecciones.
- Expresión de deseos, necesidades, quejas...
- Expresar molestia, desagrado y o disgusto de forma asertiva
- Negociación de intereses

5. Educación psicoafectiva y sexual:

- Identidad corporal:
 - Conocimiento del cuerpo
- Identidad de género:
 - Orientación sexual
- Emociones:
 - Identificar emociones y sentimientos
 - Autorregulación
 - Desarrollo de la empatía
- Relaciones socioafectivas:
 - Relaciones afectivas: amistad y amor
- Conducta sexual
- Salud sexual

Refuerzo pedagógico a las asignaturas

El refuerzo pedagógico en las distintas áreas curriculares es otro aspecto más dentro de la implementación del programa, sobre todo en el caso de aquellos alumnos que presentan desfase curricular o necesidades que afectan a su estilo de aprendizaje (elementos físicos y ambientales, problemas atencionales, procesamiento de la información, estilo cognitivo, problemas motivacionales, etc.) .

Los tipos de apoyo se están determinando en función de las características personales y necesidades curriculares de cada uno de los alumnos.

En aquellos casos en los que el alumno requiere ACI significativas, la intervención se realiza conjuntamente entre el equipo docente, la PT y la AL.

3.2. INTERVENCIÓN DESDE LAS AULAS DE REFERENCIA:

El objetivo a conseguir es la mayor inclusión posible de cada alumno/a en su aula de referencia, tanto en los tiempos de permanencia como en el grado de participación. Como criterios para determinar el horario de estos alumnos, se respetará su permanencia en el aula de referencia en aquellas áreas y contenidos en las que siga en mayor medida el currículo ordinario o en las que pueda favorecerse una mejor integración social. Para favorecer dicha inclusión, van a contar con la figura del TSIS, en aquellas áreas menos estructuradas y de carácter abierto donde proliferan además, los trabajos en grupo (Educación Física, EPVI, Taller de tecnología, Música etc.)

El apoyo especializado también se puede realizar dentro del aula de referencia. Dicho apoyo se irá retirando progresivamente en los momentos que el alumno vaya aumentando su autonomía.

Resulta beneficioso que el resto del alumnado de la clase sea conocido por el alumno y tenga un talante integrador, para prevenir dentro de lo posible situaciones conflictivas. Dentro del Plan de Acción Tutorial se introducirán objetivos y actuaciones tendentes a esa adecuada participación y convivencia, intentando garantizar el éxito en las interacciones sociales con iguales, empleando la figura mediadora del adulto si es necesario. Se tendrán en cuenta también actuaciones que puedan atender necesidades de otro alumnado. Con su incorporación se persigue conocer mejor al grupo, fomentar los lazos de unión entre alumno-clase, detectar necesidades y mediar si surgiera algún conflicto. En estas intervenciones intervendrán normalmente la orientadora de referencia y la TSIS.

3.3. INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NO ESTRUCTURADOS:

Hace referencia a aquellos entornos menos formales y no estructurados, que están presentes en la organización temporal o espacial de un instituto, como son los recreos, los cinco minutos entre clase y clase, los desplazamientos al aseo, etc. En estos espacios será necesaria la figura del un profesional de apoyo para que acompañe al alumnado, establezca una intervención programada y flexible o realice actividades grupales y de animación en las que también puedan salir beneficiados otros alumnos del centro; estas actuaciones serán graduales según las necesidades que presente cada alumno así como el nivel de habilidades sociales y comunicativas del alumno/a.

Recreos:

El recreo escolar es un espacio diseñado para la distensión de los alumnos donde predomina el juego y las relaciones interpersonales. En un espacio no guiado donde el alumno puede decidir qué le apetece hacer (jugar, hablar, desayunar, etc.), el alumnado con TEA puede vivir el descanso escolar como algo poco gratificante pues sus principales limitaciones se sitúan en las interacciones sociales, escaso interés en el juego, rigidez y tendencia al aislamiento.

Por ello, las propuestas de actividades en los recreos van a estar dirigidos prevaleciendo sus gustos e intereses buscando siempre el disfrute durante el mismo.

Se persiguen los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio de tiempo de descanso gratificante y motivador
- Asegurar la participación activa e inclusión real de los alumnos TEA
- Favorecer las relaciones interpersonales con sus iguales
- Evitar el aislamiento
- Ampliar el repertorio de gustos y preferencias en distintas actividades lúdicas
- Despertar aptitudes latentes

Metodología

Se procurará la siguiente metodología con el fin de favorecer la inclusión de los alumnos TEA con sus iguales:

- Dar a conocer a los alumnos las actividades dirigidas que ofrece el centro.
- Tener muy presente sus gustos y preferencias.
- Respetar el deseo del alumno de estar solo, cuando así los manifieste.
- Negociar con él/ella su participación en las actividades.
- Motivar al alumno para que participe en las actividades que ofrece el centro.
- Tener en cuenta sus sugerencias e ideas.
- Ajustarnos a su ritmo.
- Reforzar al alumno.

Algunas de las actividades que ofrece el Instituto son las siguientes:

- **Ludotecas:** Sala de juegos de mesa, en cada ciclo. Paralelamente a la actividad de los juegos se prevé realizar talleres de temática variada, ésta, viene marcada por los gustos de los alumnos que asisten de forma regular a la ludoteca. Este curso nos planteamos abrir la ludoteca del edificio de segundo ciclo.
- Torneos deportivos(chapas, fútbol, balonmano)
- Otras actividades, todas aquellas que no están programadas y que van surgiendo a lo largo del curso.

3.4. CONTEXTOS EXTERNOS AL CENTRO: EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE.

El Trabajo con las familias

El trabajo con las familias es, bajo nuestro punto de vista, un aspecto fundamental para el alumnado atendido ya que afecta a su desarrollo socio-emocional de una forma concluyente y, además, es imprescindible para llevar la generalización de aprendizajes a entornos fundamentales para el ciclo vital del alumno. Se trata de crear un contexto de diálogo e interacción, para establecer pautas educativas comunes, ajustar expectativas, colaborar mutuamente, despejar dudas, exponer temores, planificar el futuro,...

Objetivos del Plan de trabajo con las familias:

1. Informar a las familias sobre las implicaciones de la escolarización en un IES preferente y favorecer la adecuación de expectativas hacia los logros académicos y psicosociales.
2. Transmitir a las familias un clima de confianza y cooperación en relación a la evolución de sus hijos.
3. Generalizar los logros alcanzados en el centro (académicos, comunicativos y sociales)
4. Intercambio de información relevante sobre los distintos ámbitos de desarrollo psicosocial.
5. Asesorar a las familias sobre técnicas de estudio que permitan reforzar y apoyar al alumno en la realización de las tareas escolares.

6. Proporcionar a las familias asesoramiento sobre técnicas y estrategias para alcanzar objetivos relacionados con las necesidades de los alumnos en el contexto familiar.
7. Informar a las familias acerca de recursos externos.
8. Acompañar y facilitar a las familias el conocimiento de otros centros educativos y opciones formativas.

Entrevistas

Se prevé mantener las siguientes reuniones:

- Una primera reunión conjunta con todas las familias.
- Una reunión inicial con cada familia para explicarle la previsión y tipo de apoyos.
- Una reunión al final de cada trimestre con cada familia, para valorar resultados y establecer nuevos objetivos.

Al margen de esta planificación se tendrán entrevistas con las familias en función de las necesidades detectadas en cada momento del proceso.

Contacto telefónico

En función de las necesidades del momento.

Cuaderno de comunicación y correo electrónico

Son recursos fundamentales en la coordinación y el trabajo con las familias. Por ello, se utiliza desde el comienzo del curso, a diario.

El objetivo general es intercambiar información relevante entre la familia y el instituto.

Los objetivos específicos que pretende cubrir, son:

- Compartir las vivencias y motivaciones del alumnado tanto dentro como fuera del centro, así como otros datos que nos ayudasen a ajustar las intervenciones con cada alumno.

- Seguimiento de intervenciones conductuales que se desarrollan en ambos entornos.
- Favorecer la generalización de dichas intervenciones a otros entornos.

El ocio y el tiempo libre

Nuestro objetivo es que los alumnos participen en actividades de ocio que den sentido al tiempo libre y que les permitan desarrollar sus intereses y capacidades. Para ello iniciamos la participación en las propias actividades extraescolares que ofrece el centro por las tardes, siempre y cuando sean del interés de nuestros alumnos. Del mismo modo pretendemos realizar una búsqueda de recursos externos al centro, coordinándonos con los agentes involucrados en el desarrollo de las actividades, en los casos que sea necesario con el fin de que todos nuestros alumnos tengan actividades de ocio normalizadas las tardes y los fines de semana.

4. CRONOGRAMA DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:

Septiembre de 2017

- a. Jornadas de acogida con los alumnos de 1º y 3º de ESO, junto a los tutores de los grupos.
- b. Entrega en mano a cada profesor del dossier del Aula 4, que incluye la información individual de cada uno de los alumnos que tiene, información general sobre lo que es una persona con TEA y pautas y orientaciones generales para el trabajo en el aula con estos alumnos.
- c. Entrega a los jefes de Departamento a través de la CCP de la ficha con información de cada alumno para que quede archivada en el Departamento.
- d. Valoración conjunta de necesidades para la elaboración de horarios de apoyo.
- e. Reunión inicial con todas las familias.
- f. Coordinaciones con los equipos docentes en las que se les explica las características psicopedagógicas, personales (emocionales, comunicativas y competencia social) así como información relevante de cara a su inclusión en las aulas. También el horario y tipo de apoyo que van a recibir.

g. Adaptación progresiva del alumno de 1º de la ESO, en la cual nos volcaremos a principio de curso, por sus características personales.

Octubre de 2017

- a. Primera entrevista con las familias tras la incorporación. Valoración del periodo de adaptación, aclaración de dudas sobre la intervención y los apoyos.
- b. Previsión inicial de adaptaciones curriculares en función de las necesidades detectadas (Profesores y D.O.).
- c. Primeras sesiones de tutoría en los grupos de referencia para trabajar el respeto y la sensibilidad hacia las diferencias individuales.
- d. Se inician plan de trabajo, los protocolos de seguimiento individualizado y de valoración de la intervención.

Noviembre de 2017

- a. Puesta en común de las intervenciones e idoneidad de los apoyos en los seguimientos de los protocolos individuales.

Diciembre de 2017

- a. Primera Evaluación. Resultados de nuestros alumnos. Revisión de las adaptaciones.
- b. Evaluación inicial del programa sobre los objetivos generales e indicadores planteados.
- c. Entrevista de seguimiento con las familias. Devolución de información relevante.

Enero- Marzo de 2018

- a. Incorporación de mejoras primer trimestre.
- b. Entrevistas con familias; en función de necesidades.

Abril-Junio de 2018

- a. Análisis de resultados última evaluación.
- b. Cuestionarios para la valoración del programa: familia y alumnos.
- c. Evaluación final de competencias social-comunicativa; grado de inclusión de los alumnos en el centro.
- d. Resumen a las familias curso escolar; consideraciones individualizadas sobre organización del tiempo libre durante el verano. Posibilidad de contactos por internet con alumnos y familias.
- e. Previsiones para el período de acogida del nuevo alumnado, si lo hubiera.
- f. Evaluación final del programa sobre los objetivos generales e indicadores.
- g. Memoria y propuestas de mejora.

5. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Uno de los objetivos primordiales de las coordinaciones con el equipo docente es favorecer la formación inicial y continua del claustro de profesores. Para ello, se les entrega al principio de curso un dossier donde se recogen las principales características de los alumnos con los que van a trabajar, pautas y orientaciones para el trabajo en el aula. En el presente curso se han realizado modificaciones en el dossier que se venía entregando años anteriores, con el fin de incluir información actualizada y más sugerente.

Está previsto a lo largo del curso realizar un banco de recursos para profesores (documentos, artículos, libros, películas, etc.) y hacerlo llegar mediante correo electrónico a los Departamentos Didácticos.

También utilizaremos un espacio en las salas de profesores, “El rincón TEA” donde colgaremos información práctica sobre pautas para trabajar con estos alumnos, cómo diseñar sus exámenes, etc.

6. RECURSOS NECESARIOS.

Recursos personales: profesionales implicados en el desarrollo del programa

- Una profesora de Audición y Lenguaje a tiempo completo.
- Un Integradora Social a tiempo completo.

- Una maestra de Pedagogía Terapéutica.
- ½ profesora de EPVI
- ½ PTSC.
- Dos orientadoras.
- Apoyos de otros profesores.
 - Tutores
 - Profesores especialistas de cada asignatura.

Recursos materiales y de infraestructura.

Uno de los objetivos generales del programa será la ampliación de los recursos y materiales de apoyo disponibles. Tanto los de elaboración propia como la adquisición de nuevos recursos con el fin de disponer de materiales que permitan articular la respuesta educativa que requieren estos alumnos así como brindar recursos psicopedagógicos, estrategias metodológicas y asesoramiento curricular a la comunidad educativa para lograr la adecuada atención a todos los alumnos del centro.

7. COORDINACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.

A) Coordinación Interna:

- Dirección y Jefatura de Estudios
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Departamento de Orientación (mensual).
- Equipo de apoyo del aula: Orientadoras, AL, PT y TSIS. (semanal).
- AL y TSIS (semanal)
- Equipo docente: de manera informal, no contemplada en el horario.
- Familias y tutor/a
- Familia, equipo de apoyo y orientadora (mínimo una al trimestre)

B) Coordinación externa:

- EOEP y Orientadoras
- Salud Mental, Servicios Sociales y Orientadoras.
- Integradora Social e instituciones de ocio y tiempo libre de la localidad y CM.
- Reuniones de los profesionales de apoyo con otros profesionales de primaria y secundaria que llevan a cabo programas similares o que han escolarizado en cursos anteriores a alumnos del programa.

8. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa se realizará trimestralmente y tendrá un carácter formativo o procesual a lo largo de todo el curso. Así mismo habrá una evaluación final en junio del 2018.

Esta evaluación se hará desde similares criterios y con los mismos procedimientos que la evaluación del resto de actividades del centro, como está recogido en el PEC y en PCC.

La evaluación se desarrollará sobre dos dimensiones:

A) Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los indicadores serán:

- Adaptación del PEC, PCC y PGA a las necesidades de estos alumnos.
- Grado de participación de los tutores y del profesorado. Coordinación entre los distintos profesionales.
- Grado de inclusión de los alumnos, nivel de desarrollo comunicativo y social y, en general, adquisición de otros aprendizajes.
- Organización de los espacios del aula y del centro.
- Adecuación de la organización de los recursos personales a las necesidades de los alumnos en los diferentes momentos educativos (aula de referencia, aula de apoyo, recreos, actividades extraescolares, etc), así como el resto de medidas tomadas.
- Adaptaciones curriculares realizadas, utilidad de las actividades planteadas, etc.
- Participación de las familias en el programa, trabajo conjunto, procesos de cambios emprendidos y participación.
- Intervención de los miembros del Departamento de Orientación.

B) Implementación del programa.

Indicadores:

- Satisfacción y clima creado en las aulas de referencia y en las actividades y espacios comunes del centro.
- Satisfacción de las expectativas de las familias de los alumnos escolarizados en el aula de apoyo y del conjunto de familias del centro.

- Satisfacción de las expectativas profesionales: tutores/as, equipo de apoyo, miembros del Dpto. de Orientación, etc.
- Coordinación de los distintos profesionales que intervienen en la experiencia.
- Materiales elaborados y adquiridos.